

Todos, ó casi todos los monjes de que acabamos de hablar, compusieron ó tradujeron al maya, varias obras religiosas con el principal objeto de instruir á los indios en el cristianismo; pero cuya enumeracion y exámen nos vemos obligados á omitir, en obsequio de la brevedad á que nos hemos obligado. Pasemos á hablar ahora del último género de literatura de que hemos hecho mencion en las anteriores líneas, y cuya importancia merecía ciertamente un análisis mas detenido que el que vamos á hacer.

El primer trabajo, si no histórico, arqueológico por lo ménos, que se escribió sobre Yucatan, se debe al P. Lorenzo de Bienvenida, uno de los miembros de la primera mision que vino á la península, hácia el año de 1546. En el archivo de Simancas se conserva un manuscrito suyo, con el título de *Carta fecha de Yucatan á 10 de Hebrero de 1548*, y cuyo objeto principal parece ser el de dar una noticia sobre las construcciones mayas, que llamaron su atencion. Solo conocemos de este escrito el fragmento que copia el abate Brasseur de Bourbourg, en su Coleccion de Documentos (18).

Cualquiera que sea el mérito de la carta de Bienvenida, está muy léjos seguramente de admitir comparacion con la obra del mismo género que escribió Fr. Diego de Landa con el título de *Relacion de las cosas de Yucatan*. Dotado este sacerdote de toda la curiosidad de un anticuario ó de un historiador, ávido de conocer las costumbres y las instituciones de los indios para poder extirparlas, y además, profundo conocedor de la lengua maya, pudo hacer un inmenso acopio de datos para escribir su *Relacion*, que reúne en verdad muchas de las condiciones que constituyen una historia general. A la relacion de los sucesos acaecidos desde la época mas remota, acompaña un extenso tratado sobre la teogonía de los mayas, y noticias mas ó ménos detalladas sobre su arquitectura, su

(18) Volúmen III, pág. 337, nota 2.

sistema político, su legislacion, sus usos, su índole, su agricultura, su comercio, sus ciencias y su literatura. Para escribir sobre todas estas materias, no solamente le sirvieron los manuscritos mayas que recogió, sino tambien las noticias que pudieron darle varios indios ya cristianizados, y especialmente un descendiente de los reyes de Sotuta, llamado D. Juan Cocom, que por su ilustre nacimiento conocia mucho las antigüedades del país. No siempre tuvo Landa todo el criterio necesario para distinguir lo verdadero de lo falso, lo cual no impide que entre todas las obras escritas durante la época colonial, sea la suya la que haya derramado mas luz sobre la historia antigua de la península. Su estilo es generalmente áspero y duro y algunas veces incorrecto; pero hay que tomar en cuenta que Landa no era lo que puede llamarse un literato, y que solo le movió á escribir el deseo de conservar á la posteridad los datos que habia recogido, y cuyas fuentes principales habia condenado á las llamas en las hogueras de Maní. Esta joya literaria permaneció sepultada por tres siglos completos en los archivos de la Academia real de historia de Madrid; pero el abate Brasseur la descubrió en 1863 y la incluyó en el tercer volúmen de su Coleccion de documentos para el estudio de las antigüedades americanas.

D. Pedro Sanchez de Aguilar es el primer escritor criollo de que tenemos noticia. Fué nieto del conquistador Hernando de Aguilar, y nació en la Villa de Valladolid en el segundo tercio del siglo XVI (19). Por aquella época no habia aun ningun colegio en Yucatan, y deseoso su padre de aprovechar las dotes intelectuales que desde niño manifestó, le envió á México, donde terminados sus estudios, se ordenó de presbí-

(19) Sierra y Carrillo, dicen que nació el 11 de abril de 1555, cuya fecha no parece muy aceptable, por muy inmediata á la conquista, y se dividen en opiniones respecto de sus padres y ascendientes, sin dar ni uno ni otro prueba ninguna de sus noticias.

tero y se graduó de doctor en teología. Vuelto á la península fué sucesivamente cura de Calotmul, de Valladolid y de la Catedral de Mérida, Provisor y Vicario general del obispado, y por último canónigo en una ciudad de la América del Sur. En el año de 1600 ó en el siguiente hizo un viaje á España para defender los intereses del clero secular en el litigio que le habian promovido los franciscanos, y celebró una transaccion con el representante de éstos, por el extraño medio de un matrimonio entre dos parientes de ámbos, que concertaron allí (20). En los años comprendidos entre 1613 y 1615 escribió en Yucatan su "informe contra *idolorum cultores*," para cumplir con una comision especial que le confirió el rey Felipe III. Apesar de que esta obra fué impresa en Madrid en 1639, no tenemos noticia de que exista un solo ejemplar en nuestra península, y solo la conocemos por algunos fragmentos que insertó Cogolludo en su historia, y por otros que publicó en el *Fénix* D. Justo Sierra. Estos fragmentos contienen noticias muy preciosas sobre las antigüedades mayas, y nos parecen escritos en un lenguaje ménos incorrecto que el de Landa. Pero el doctor valisoletano estaba dotado todavía de ménos crítica que el inquisidor de Maní, y estampó en su *Informe* no pocas consejas absurdas y ridículas, que harian reir hoy á un niño de escuela. D. Pedro Sanchez de Aguilar escribió tambien una *Memoria de los primeros conquistadores*, de la cual no queda otra noticia que la que él mismo consigna en su obra ántes citada. Acaso esté sepultada en algunos de los archivos literarios, que tanto abundan en nuestra antigua metrópoli.

La misma suerte ha corrido la relacion que en 1637 escribió el bachiller Valencia, y cuya importancia es fácil de presumir de la frecuencia con que la cita Cogolludo. La compuso para remitir al Consejo de Indias, con el objeto

(20) Véase esta historia, libro III. cap. XIV.

de que pudiese servir al *cronista mayor* para escribir la Historia general de América (21).

Fr. Bernardo de Lizana escribió en el primer tercio del siglo XVII una obra titulada: *Devocionario de nuestra señora de Izamal, historia de Yucatan y conquista espiritual*. Aunque este libro llegó á imprimirse, solo conocemos de él los fragmentos que publicó el abate Brasseur en el volúmen tercero de su Coleccion.

Hemos llegado á la historia mas completa de Yucatan que se escribió durante la dominacion española, y sin cuyo auxilio nos habria sido imposible escribir los cuatro primeros libros de la nuestra. Desgraciadamente son muy pocos los pormenores que podemos dar sobre la vida de su autor, porque á pesar de que él escribió la biografia de cien frailes oscuros, que indudablemente valian ménos que él, no hubo uno solo que escribiese la suya. Algunas noticias sobre su persona, que sembró al acaso en el discurso de su obra, son las únicas que podemos suministrar al lector.

Diego López Cogolludo, que probablemente hizo sus estudios en la Universidad de Alcalá de Henares, tomó el hábito de San Francisco en el convento de San Diego el 31 de Marzo de 1629, en union de un condiscípulo suyo (22). Vino á Yucatan el año de 1634, entre una mision compuesta de veinticinco religiosos, que trajo de España el padre Pedro Enriquez (23). Como todos los franciscanos que venian de la metrópoli, dedicóse desde luego á aprender la lengua maya, habiendo sido su maestro el célebre P. Fr. Juan Coronel. No debió de haber adelantado mucho

(21) Véase el título XII. libro II de la Recopilacion de Indias, donde se dan varios pormenores sobre la manera con que debia ser escrita la Historia general del Nuevo Mundo.

(22) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro XII, cap. XXII.

(23) El mismo, obra citada, libro XII, cap. XXII.

en este estudio, á juzgar por algunas frases y palabras mayas que estampa en el discurso de su historia. Pero en cambio poseia una inteligencia notable y conocimientos que eran muy poco comunes en la provincia. Confiriósele en 1640 la cátedra de teología, en el convento de San Francisco de Mérida, y no tardó en ser elevado á los puestos mas eminentes á que podia aspirar un monje en la provincia. Fué sucesivamente guardian de varios conventos, miembro del defensorio, y por último provincial de la órden en el trienio comprendido entre 1663 y 1666 (24). Sus superiores le confirieron varias comisiones honrosas, en cuya virtud hizo dos viajes á Guatemala y uno á México, y no pocas veces fué el encargado de redactar los informes y peticiones de que necesitaba la órden en sus continuos litigios. Tal fué, en fin, la reputacion de sabiduría y de conciencia recta que acompañó siempre á Cogolludo en el discurso de su vida, que llegó á ser el confesor de los personajes mas elevados de la colonia. Fueron de este número el gobernador, conde de Peñalva, y el obispo D. Fr. Domingo Remírez.

Pero el servicio mas importante que Cogolludo prestó á la colonia, fué la *Historia de Yucatan* que escribió en los años comprendidos entre 1650 y 1656. Como los diversos cargos que desempeñó en su órden, le impedían fijar su residencia en un solo lugar, viajaba ordinariamente, llevando sus manuscritos entre su pequeño equipaje, y trabajaba unas veces en Mérida y otras en diversos pueblos de la provincia. Esta manera de vivir no debia ser la mas adecuada para escribir la historia, mucho mas si se atiende á los abundantes materiales que apiló Cogolludo para redactar la suya y que tambien debían acompañarle en sus viajes. En efecto, á juzgar por sus citas, no hubo historiador que directa ó indirectamente tratase de Yucatan, que no hubiese sido consultado para la forma-

(24) Registro Yucateco, tomo III.

ción de la obra. A Herrera, Torquemada, Remesal, el Dr. Aguilar, Gaspar Antonio, Lizana y otros muchos, hay que agregar los preciosos manuscritos que se conservaban en el convento de San Francisco y los documentos oficiales del provincialato. Franqueáronle además sus archivos los tres ayuntamientos de la provincia y el secretario de gobernacion D. Pedro Diaz del Valle, quien entre otros papeles de importancia, puso en sus manos las probanzas de los conquistadores.

El uso que Cogolludo hizo de todos estos datos, no se recomienda ciertamente por su criterio en materias religiosas ó de su órden, como hemos hecho notar varias veces en el discurso de esta historia. Tampoco peca de conciso, porque destina no pocos capítulos á contar la vida y milagros de un gran número de frailes y á ensalzar sus hazañas. Su estilo no es siempre correcto y adolece en algunos pasajes de esa afectacion que introdujo Góngora en la literatura española. Hay sin embargo capítulos enteros, escritos con una sencillez que no carece de elegancia. Por lo demás, la obra de Cogolludo es un rico tesoro, de cuya adquisicion no podrá prescindir nunca el que desee conocer á fondo la historia de Yucatan, en los dos primeros siglos de la dominacion española. Tuvo un criterio admirable para desenmarañar los hechos de la conquista, y si sus noticias sobre las antigüedades mayas son incompletas, en cambio han servido para ilustrar muchos de los descubrimientos arqueológicos que se han hecho despues. Su crónica de los gobernadores de Yucatan desde D. Francisco de Montejo hasta el conde de Peñalva, no carece de imparcialidad; y en cuanto al exámen de las instituciones de la colonia, dan casi toda la luz que pudiera desearse sobre tan importante materia.

Se atribuyen al padre D. José Nicolás de Lara los *Apuntes* que hemos citado con frecuencia en varios de los libros anteriores, y así por esta circunstancia, como por haber sido uno

de los hombres mas notables del período colonial, vamos á terminar el presente capítulo con algunas noticias relativas á su persona. Nació en esta ciudad el dia 5 de diciembre de 1751. Comenzó sus estudios en el colegio de los jesuitas, pero habiendo sobrevenido la expulsion de éstos, los terminó en el seminario. Desde su mas temprana edad se hizo notar por su privilegiada inteligencia, y luego que se ordenó de presbítero, obtuvo puestos mas elevados en la carrera eclesiástica. Fué sucesivamente examinador sinodal, cura de la parroquia de Sacalum y de la Catedral de Mérida, visitador de las provincias de Tabasco y del Peten, y por último, rector de San Ildefonso. Fué como Cogolludo, el encargado de extender los informes y ocerusos que el clero elevaba con diversos motivos á la metrópoli ó á la real audiencia de México, y los obispos Alcalde y Caballero, que supieron apreciar sus cualidades, le colmaron de todo género de distinciones. No sucedió lo mismo con el Sr. Piña y Mazo, quien llegó á aborrecerle profundamente por la independencia de carácter de que estaba adornado el padre Lara y por el valor con que á pesar de sus creencias religiosas atacaba el fanatismo. Hagamos mencion de alguno de los sucesos que dieron á conocer estas últimas cualidades.

Las constituciones del seminario conciliar se resentían de la época en que fueron promulgadas por los fundadores de aquel establecimiento; y habiendo intentado reformarlas el padre Lara, se opusieron tenazmente el obispo y varios canónigos ancianos, á quienes halagaban ciertas prácticas serviles de que estaban sembradas.

Una monja profesa que durante los calores del estío, sufría vértigos soporíferos, precursores de una congestion cerebral, recibió del padre Lara el consejo de ocurrir al Pontífice para que le permitiese trasladarse á un convento de Puebla. El obispo se indignó profundamente cuando se enteró del asunto, y puso tales tropiezos y embarazos, que la infeliz re-

ligiosa hubo al fin de morir en Mérida, víctima del fanático prelado, y á pesar de los numerosos recursos que interpuso su generoso defensor.

Un sacerdote casi octogenario, que tuvo la desgracia de acarrear el odio del provisor D. Rafael del Castillo y Sucre, vió allanada una noche su casa por varios ministriles que con hachas encendidas y no poco escándalo del vecindario, extrajeron de aquella á una señora anciana, parienta suya, so pretexto de que mantenía con ella relaciones ilícitas. El Padre Lara censuró severamente este rigor, usado seguramente con quien no lo merecía y con anuencia del prelado.

Estas y otras muchas oportunidades que se presentaron á D. Nicolás de Lara para atacar el fanatismo y salir á la defensa del oprimido, exacerbaron de tal manera al irascible obispo, que intentó despojarle de todos los cargos que desempeñaba y hasta reducirle á prision. El sábio sacerdote no tuvo otro recurso para librarse de esta persecucion que huir á México, en cuya ciudad tomó el hábito de san Agustín y dejó una gran reputacion como orador sagrado (25).

Acaso la despreocupacion con que están escritos los *Apuntes*, publicados por D. Justo Sierra en el *Museo Yucateco*, haya hecho que se le atribuyan al padre Lara, aunque el mismo Sr. Sierra aventuró despues en el *Registro*, la opinion de que podian ser obra del Dr. Monsreal. Nosotros nos declaramos incompetentes para resolver esta cuestion, porque no cenocemos ningun escrito de estos dos sacerdotes. Parécenos, sin embargo, que los consabidos apuntes no han sido trazados por una misma mano desde el principio hasta el fin. Generalmente los hechos están referidos con una concision que desesepera, y fuera de los gobernadores, no se dá ningun pormenor sobre los personajes que entran en la escena, pareciendo que el autor escribe mas bien para sus contemporáneos, que para

(25) D. Justo Sierra publicó una extensa biografía del P. Lara, en el tomo II del *Registro yucateco*.

la posteridad. Otras veces, como cuando se habla del suceso de los alcaldes de Valladolid, el cronista siembra su narracion de reflexiones morales, aunque casi nunca se le vé elevarse á la altura de un historiador, que busca las causas de los grandes sucesos, para que sirvan de experiencia á las generaciones futuras. La cualidad que principalmente resalta en la obra, es el criterio con que su autor trata las cuestiones religiosas, pues á diferencia de todos sus predecesores, y á pesar de ser un católico sincero, solo se ocupa de un milagro (el del Cristo de las Ampollas) y no con otro objeto que con el de combatirlo. Cuando refiere alguna aventura que tiene apariencias de sobrenatural (como la del alma que habló á Campero en la Catedral) siempre busca una causa humana para explicársela. En suma, si la crónica atribuida al padre Lara, no arroja sobre la historia de la colonia toda la luz que pudiera desearse, siempre servirá de brújula para sus investigaciones, á todo aquel que intente escribirla ó conocerla á fondo.



LIBRO SETIMO.

CAPITULO I.

1822—1823.

Primer imperio.—D. Melchor Alvarez es nombrado jefe superior político y capitán general de la provincia.—Arancel de aduanas.—Abolicion del tributo.—Exaltacion de Iturbide al trono de México.—Sucesos que determinan su caida.—Efecto que causan en Yucatan los planes de Veracruz y Casa-Mata.—Una junta militar que se reúne en Bécal secunda el último plan.—Siguen este ejemplo la diputacion provincial y los ayuntamientos.—Actitud de los partidos políticos.—Desavenencias en el seno de la diputacion.—Surge la idea de nombrar una Junta gubernativa y se expide la convocatoria para la eleccion de sus miembros.—El general Alvarez se separa del mando político y militar.—Restricciones con que se reconoce en Mérida el gobierno provisional establecido en México.—Nombramiento de un capitán general interino.—Disgusto que causan en Campeche estas medidas.—Peligro de una nueva escision.

Ningun cambio de importancia experimentó de pronto la península de Yucatan en su tránsito de colonia española á provincia del imperio mexicano. Conforme á la declaracion he-